



RES - 2024 - 461 - CD-VET # UNNE

VISTO:

El EXP-2024-10788 por el cual la Señora Decana, Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, eleva propuesta para el llamado a Concurso de un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, Departamento de Clínicas, asignado a la Cátedra "MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA"; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de la Dirección de Gestión en Personal y de la Dirección Económica Financiera;

Que la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE, informa que no hay objeciones para la continuidad del trámite solicitado;

Que se dio cumplimiento con lo solicitado por RES 2023-517-CS;

Que el financiamiento del cargo surge de la vacante producida por la renuncia de la Msc. Mónica Raquel PÉREZ GIANESELLI, a partir del 31/10/2022, conforme la Resolución N° 662/2022-CD;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo acordado en la sesión ordinaria del día 23/09/2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Dejar sin efecto la RES-2024-450-CD-VET.

ARTICULO 2°- Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, Departamento de Clínicas, asignado a la cátedra "MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA", y que al pie se detalla:



DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS  
CÁTEDRA "MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA"  
Cargo: UNO (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA  
Dedicación: SIMPLE

TITULARES:

Dr. José Sebastián BENITEZ RUIZ DÍAZ  
MV. Diego Gabriel HORDADYN  
MV. Gustavo Ariel VERA  
Observador Estudiantil:  
Srta. Sabrina MÉNDEZ GALARZA

SUPLENTES:

Dr. Walter Javier LÉRTORA  
MV. José Manuel ALONSO  
MV. Barbara Patricia CAPELLO  
Observador Estudiantil:  
Srta. Agustina CASTAÑEDA

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI  
Secretaria Académica

Dr. ALCIDES LUDOVICO SLANAC  
Vicedecano a/c Decanato

## Hoja de firmas